

**METÀ DE LA TIRATA GENERALI EXTRAORDINARIA DI ACCIONES STÍGUE DE LA COMPAÑIA ASICURATIVA  
LA GENERALISIMA SRL DE AGOSTO DE 2002**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil trece, a las 30h00 horas, en los oficinas ubicadas en LA CDMR ALBORAIDA IAVM ETAPA MEZI-12 SOLAR 20, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía ARBORUS S.A., a saber: a) MARIA ISABEL CARTAGENA FAYTONG, por sus propios derechos, como propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones (264); y, b) ILEANA LORENA CARTAGENA FAYTONG por sus propios derechos, como propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones (264); b) SOL MARIA FAYTONG HERNANDEZ, por sus propios derechos, como propietaria de doscientas setenta y dos acciones (272). Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y no libresendas.

Los representantes quieren reproponer la trádida del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete y ocho de la Ley de Compañías vigente, para trámite sobre el punto del Orden del día con el pliego de conceos y resarcir lo siguiente:

- 5. Contar y encotrar sobre el Balance del año 2011 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compatibles a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIFME), según el análisis seguido de la Resolución No. 08-GDSC-010 que dictó enero de 2008.*

Por ser ésta la Junta General Extraordinaria, los concurrentes designan a la Señorita Flory Magdalena Moncayo Camara, para que actúe como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y como invitada al Señor Luis Alberto Moncayo Camara para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la Ruta de asistencias de conformidad con la ley, quedando tal Ruta autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

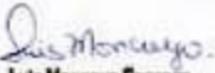
El Presidente, considerando que en la actual reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a votar sobre el único punto del Orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declaró instalada la sesión y puso a consideración de los accionistas presentes el **anexo primo** del orden del día a trámite, cual es, el conocimiento de los Balcenes 2011 con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (PYMES) presentados por el Comité General por lo cual, tomó la palabra el Gerente General de la Compañía **MARIA MARIE CARMELO RAYTING** quien da lectura del informe del Balancé 2011 concernido en relación con la implementación de las Normas Internacionales de Información.

Financiera (NIIF) y Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (PYMES) según el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.OSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Balance 2011 es aprobado en forma unánime por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al colce y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30.

  
Flor Moncayo Carrera  
Presidenta Ad-Hoc

  
Luis Moncayo Carrera  
Secretario Ad-Hoc

**Los Accionistas:**

  
MARIA ISABEL CARTAGENA FAYTONG.

  
HELENA LORENA CARTAGENA FAYTONG.

  
SIR MARIA FAYTONG HERNANDEZ.

Gueyesquí, 8 de Agosto de 2013.